



Antiguo Cuscatlán, 02 de mayo de 2022

Se recibió la solicitud de fecha 20 de abril de 2022
Presentada por: DUI:
En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:
<ul> <li>Estado de ejecución presupuestaria definitivo (ingresos y egresos) de la alcaldía de Antiguo Cuscatlán, años 2018,2019,2020 y 2021</li> <li>Toneladas de residuos sólidos recolectados en el municipio de Antiguo Cuscatlán</li> </ul>
años 2018,2019,2020 y 2021
Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de Carácter Oficiosa establecida en los Art. 10, 17,18, 74 literal b)-de LAIP; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por los Departamentos de Gerencia Ambiental o Gestión de Riesgos y Departamento
de Presupuesto, para ser entregada a la solicitante.
<ul> <li>Estado de ejecución presupuestaria definitivo (ingresos y egresos) de la alcaldía de Antiguo Cuscatlán, años 2018,2019,2020 y 2021</li> </ul>
<ul> <li>R/- Se remite a la página web de la Municipalidad de Antiguo Cuscatlán www.antiguocuscatlan.gob.sv Portal de Transparencia, #13 Informes Contables</li> <li>Toneladas de residuos sólidos recolectados en el municipio de Antiguo Cuscatlán años 2018,2019,2020 y 2021</li> <li>R/- Se anexa información solicitada</li> </ul>
A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus
apreciables órdenes
F
Licda. María Salome Araniva -Oficial de Información  Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, de la Resolución en

base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública.